



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/36079

13/07/2018

94869

AUTOR/A: ÁLVAREZ PALLEIRO, Félix (GCS); DÍAZ GÓMEZ, Guillermo (GCS); RIVERA DE LA CRUZ, Marta María (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en el caso concreto de Santander, se ha podido disfrutar de una selección de obras de la Colección ENAIRE de Fotografía que ha permanecido expuesta en el Palacete del Embarcadero desde el 20 de junio al 8 de julio. Se da además la circunstancia de que gracias a Fundación ENAIRE y a la exposición 'Infinita Luz', que ha tenido una excelente aceptación, Santander se ha convertido por primera vez en sede del Festival Internacional PhotoEspaña.

ENAIRE pide disculpas por las molestias que haya podido ocasionar y se ha procedido a abonar la factura en concepto de alquiler del espacio.

Por último, se informa que el Ministerio de Fomento se ha puesto en contacto con todas las partes (con la Alcaldesa de Santander, con el Consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Cantabria y con el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander), para proponerles un proyecto compartido, financiado por todas las instituciones: Fomento, Comunidad y Ayuntamiento.

Madrid, 11 de octubre de 2018